I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XI a. REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

REF.: REGULACION DE AYUDA ASISTENCIAL A PERSONA QUE INDICA.

DECRETO: 1601 /

LAGO VERDE; 17 de octubre de 2016.-

VISTOS: Mediante el estudio socio-económico de don **Alfredo Sebastián González González Nº 19.461.337 - 7,** domiciliado en calle Los Radales Nº 41 de Lago Verde. El Art. N ° 4 letra "c" de la Ley N ° 18.695; El Decreto Alcaldicio Nº 1638 del 31 del 12 del 2015 que aprobó el Presupuesto Municipal y sus transferencias para el año 2016; **Y TENIENDO PRESENTE**; Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile y lo dispuesto sobre subrogancias en la ley 18.883.-

DECRETO: 1.- OTORGUESE, ayuda asistencial que indica:

BENEFICIARIO: Alfredo Sebastián González González

Nº RUT: 19.461.337 - 7
TIPO DE AYUDA: reembolso de boletas por gastos médicos

Monto de la Ayuda: $ 44.264.- el cual debe ser cargado al Programa Social Prestación de Ayuda Comunitaria, se informa que **información del valor, fue obtenido en Banco Central de Chile el día 17 de octubre de 2016.-**

2.- Este decreto será con cargo a la siguiente imputación presupuestaria:

***215 24 01 999 005 PRESTACION AYUDA COMUNITARIA**
Las boletas se adjuntaran a dicho pago una vez que se haya efectuado el gasto
3.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y **ARCHIVESE.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE ALCALDE SUBROGANTE

LUIS OVANDO CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

JOSE TOMAS BARTOLUCCI
A L C A L D E (s)

JTB/LOC/mpf
DISTRIBUCIÓN:
* Of. De Partes y Archivos
* Depto. de Finanzas
* Depto. Social

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XI REGION AYSEN DEL GRAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Lago Verde

CERTIFICADO

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

PAMELA VELOSO SANDOVAL Asistente Social Encargada del Departamento Social de la I. Municipalidad de Lago Verde, **CERTIFICA:**

Informo que en el marco desarrollo social para entregar ayuda asistencial o paliativa se realizo estudio socioeconómico al joven estudiante Alfredo Sebastian Gonzalez Gonzalez, quien tuvo un accidente automovilístico y se encuentra en tratamiento medico.

Por lo tanto solicito al departamento de finanzas reembolsar boletas por un monto de $ 44.264.- transferir a cuenta rut.

LAGO VERDE, 17 de octubre de 2016

ORIGINAL

CIRUGIA Y ORTOPEDIA DIAZ VELEZ

B
COD. 06

FACTURA

Punto de Venta: 0003 Comp. Nro: 00002082

Fecha de Emisión: 26/09/2016

Razón Social: FINKAL S.R.L.

Domicilio Comercial: Mitre 645 - Comodoro Rivadavia, Chubut

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 30713176407

Ingresos Brutos: Acuerdo Inter).

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2013

DNI: 95525821 Apellido y Nombre / Razón Social: Gonzalez Alfredo

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Patagonia N° 1180

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
02	compactador de malla	1,00	unidades	1010,00	0,00	0,00	1010,00

Subtotal: $ 1010,00

Importe Otros Tributos: $ 0,00

Importe Total: $ 1010,00

"CIRUGIA Y ORTOPEDIA DIAZ VELEZ"

Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 66397332[illegible]

Fecha de Vto. de CAE: 06/10/2016

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

30713176407069001663397332234098201610066

Gonzalez Alfredo

HC 21 34 34

DNI = 95 526 821

Edad = 19 años.

Paciente que ingresa el día 23/9/16 al servicio de cirugía del HRCR por presentar traumatismo craneoencefálico leve, asociado a excoriaciones faciales, hematoma de cuero cabelludo y ruptura de ligamentos colaterales mediales derecho, producido de accidente en la vía pública.

Paciente que en el día de

fecha se encuentra con buena

evolución y en condiciones de

alta.

26/9/16